

ANEXO N° 1
INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN

OTIC PROAONCAGUA

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto 122 del 30 de Marzo de 1999, del Ministerio del Trabajo. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$ 83.724.758 (Ochenta y tres millones setecientos veinticuatro mil setecientos cincuenta y ocho pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día 01 de agosto 2019 hasta las 14:00 horas del día 14 de agosto 2019 (se debe considerar 9 días hábiles desde la publicación del llamado) en la dirección Manuel Rodríguez 4633, Hijuelas.

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través del mail fgazmuri@oticproaoncagua.cl hasta el día 08 de agosto, las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron y retiraron las bases a través de mail hasta el día 14 de agosto. Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

4. Formato de presentación de propuestas.

Las Otec presentaran sus propuestas en forma impresa acompañada de un pendrive

5. Plazo de postulación.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de agosto hasta las 14:00 hrs horas, en calle Manuel Rodríguez N° 4633 ciudad Hijuelas Región de Valparaíso, dirigidas a don Fernando Gazmuri Mendez.

6. Apertura de las propuestas.

Las propuestas serán abiertas el día 19 de agosto a las 15:00 horas, en calle Manuel Rodríguez N° 4633 ciudad Hijuelas Región de Valparaíso, ante la presencia de un(a) Ministro de Fe del SENCE.

7. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Convenios.

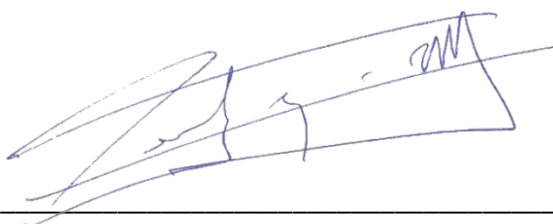
“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°1 año 2019 de Otic ProAoncagua Rut 65.185.420 - 2 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas.”

8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic ProAoncagua, Rut N° 65.185.420 - 2 y en su domicilio Manuel Rodríguez N° 4633, Comuna de Hijuelas Ciudad de Hijuelas.

9. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	01 agosto/2019	16 agosto/2019
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	01 agosto/2019	14 agosto/2019
Inicio y Término de consultas a las bases	01 agosto/2019	08 agosto/2019
Publicación de respuestas y aclaraciones	9 agosto/2019	14 agosto/2019
Recepción de ofertas	01 agosto/2019	16 agosto/2019
Apertura de Propuestas	19 agosto/2019	19 agosto/2019



Fernando Gazmuri Mendez
Gerente General del OTIC ProAconcagua